



**Ministerio de Ambiente
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Los Santos**

**Informe Técnico
Gira de Inspección de Campo al sitio donde se desarrollaría el EsIA Cat. I.
“LOS VILLAS 2 RESIDENCIAL.”**

Propósito:	Verificar en campo el área propuesta para el desarrollo del proyecto LOS VILLAS 2 RESIDENCIAL.
Promotor:	LOS VILLAS, S.A.
Ubicación:	Provincia de Los Santos, distrito de Los Santos, corregimiento de La Villa.
Fecha de inspección:	30 de julio de 2019.
Fecha del Informe:	30 de julio de 2019.
Participantes:	Israel Vergara M: Evaluador de Proyectos Juan Vega: Jefe encargado de Evaluación de Impacto Ambiental.

OBJETIVO:

Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el EsIA en cuanto al medio físico, biológico y social, como también las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

La inspección se realizó el día 30 de julio de 2019, en el área propuesta para el Proyecto. Se inició el recorrido de la inspección de toda el área del proyecto, se le hicieron algunas preguntas al representante por parte de la promotora.

RESULTADOS:

- El proyecto se ubica en el corregimiento de La Villa de Los Santos, en el área destinada a la realización de la obra, se encuentran arboles dispersos en el terreno, la mayoría del terreno esta cubierto de pastizales, no se presentan fuentes hídricas dentro de la finca donde se prevé realizar el proyecto. La fuente hídrica más cercana es el Río La Villa aproximadamente a 350 mts de la realización del proyecto. La topografía del terreno es plana. (foto 1).
- El área de la finca donde se realizará el proyecto ya cuenta con una red de alcantarillados sanitarios establecida por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, en el cual el promotor indica en el EsIA que el tratamiento de las aguas residuales de las residencias, será interconectado al sistema de alcantarillado existente. También ha sido intervenida para la construcción de drenajes pluviales. (foto 2).
- El uso del suelo se observa que fue utilizado como fines de ganadería. En estos momentos el terreno no se realiza ninguna actividad. Los límites del área de influencia son zonas residenciales y locales comerciales. (foto 3).

Coordenadas UTM del área de influencia del Proyecto

Punto	Coordenadas UTM
1	564561.34 m E; 877607.92 m N
2	564463.24 m E; 877706.46 m N
3	564623.10 m E; 877708.58 m N
4	564592.68 m E; 877851.14 m N
5	564419.23 m E; 877872.97 m N
6	564469.16 m E; 877808.84 m N
7	564397.96 m E; 878019.50 m N
8	564339.65 m E; 877967.77 m N

IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

Imágenes tomadas en el sitio.



Foto 1 y 2: entrada del proyecto y vegetación del área de influencia directa.



Foto 3. Topografía del terreno



**Ministerio de Ambiente
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Los Santos**

CONCLUSIÓN:

- Las coordenadas aportadas en el EsIA, no ubican correctamente el área de influencia directa del proyecto, ya que las coordenadas aportadas se ubican en otra finca.
- En cuanto al ambiente físico el área del proyecto se encuentra ubicada dentro de la cuenta hidrográfica 128 del río La Villa, es una cuenca de unos 1,284.3 km² y de unos 117 km de longitud. Dentro de la finca no se encuentran fuentes hídricas. El uso del suelo está definido por planicies de sabanas no mayores a los 100m sobre el nivel del mar, el suelo presenta coloraciones variables de pardo oscuro a pardo amarillento con una cubierta vegetal de sabana de baja densidad.
- En referencia al ambiente biológico, lo verificado en campo corresponde a lo mencionado en el EsIA:1- El área circundante al camino a rehabilitar, está intervenida por actividades agropecuarias, 2- Se verificaron algunas de las especies de flora mencionadas en el documento, las cuales se encontraban en las “cercas vivas” a lo largo del camino y bosques de galería de la Quebrada del Rosario.
- El equipo consultor, durante la inspección de campo al igual que en el EsIA, indicó que no se contempla la tala de árboles. Sin embargo, en el EsIA esta actividad no está explicada de manera clara por lo que se procede a solicitarlo en la primera aclaratoria.
- Las áreas propuestas para la realización del relleno con el material de la remoción de suelos no están definidas dentro del EsIA.
- Se observó la ubicación del tanque de almacenamiento de agua, pero en el EsIA no presentan las coordenadas del mismo.
- Luego de finalizada la inspección se corrobora los detalles finales para solicitar la primera información complementaria.

Elaborado por:

Israel Vergara M
Técnico Evaluador

Juan Vega
Jefe Encargado Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental

IMAGEN DE LA INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO “LOS VILLAS 2 RESIDENCIAL”

